



NACIONAL



DECRETO 1517/2007
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud -- Designación de autoridades.
del 24/10/2007; Boletín Oficial 29/10/2007

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL,
EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º- Desígnanse, en el MINISTERIO DE SALUD, al Licenciado D. Atilio Armando SAVINO (L.E. Nº5.223.595) Secretario de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias; a la Doctora Da. María Inés PERTINO VIDAL (D.N.I. Nº10.555.536) Subsecretaria de Gestión de Servicios Asistenciales de la SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS y al Licenciado D. Eugenio Daniel ZANARINI (D.N.I. Nº8.318.016) Subsecretario de Salud Comunitaria de la SECRETARIA DE PROMOCION Y PROGRAMAS SANITARIOS.

Art. 2º- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- KIRCHNER. - Alberto A. Fernández. - Ginés M. González García.

